ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE CONSTRUCTORA INMOBILIARIA ALMAGRO INMOALMAGRO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de abril del año 2017, a las 16h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Mariana de Jesús E7-8 y Pradera, Edificio Business Plus la Pradera, oficina 702; se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARA ALMAGRO INMOALMAGRO CIA. LTDA., a la cual asisten los siguientes socios: el arquitecto Jaime Arturo Viteri Santamaría con ciento setenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; el Arquitecto German Vinicio Prado Gallardo, con doscientas setenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el Ingeniero Manuel Rivera Olalla, con trescientas veinte participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el Arquitecto Germánico Dávila Proaño, con cien participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el Ingeniero Jorge Rivera Olalla, con cien participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el Arquitecto Ricardo Sosa Trombert, con veinte y cinco participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

En ausencia se encuentran: la señora Alicia Gallardo, con setenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el Ingeniero Fernando Arroyo Toledo, con ochenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

Preside la sesión el señor arquitecto Jaime Viteri Santamaría. Y actúa como Secretario el señor arquitecto Germán Vinicio Prado Gallardo.

Presidencia, constata el quórum y declara instalada la Junta en calidad de Universal, ya que se encuentra reunida la mayoría del capital pagado de la compañía, y pide que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, el cual es:

- 1.- Informe de Presidencia del periodo 2016.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General del periodo 2016.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Año 2016.

Todos los señores SOCIOS expresan su aprobación al Orden del Día.

RESOLUCIONES:

No. 1: El Presidente expone las actividades desarrolladas acorde a las funciones establecidas en los Estatutos.

No. 2: El Gerente General da a conocer el informe de labores y la situación financiera de la empresa, demostrando una utilidad de \$ 0.00, en razón de los contratos y gastos realizados.

No. 3: Se aboca conocimiento de los resultados expuestos en los Estados Financieros y con la explicación razonada de los datos por parte del Gerente General, son aprobados por unanimidad.

No habiendo más puntos que tratar se concede un momento de receso para la redacción del Acta, la cual es leída íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones, como constancia de lo cual firman al pie de la presente.

Se levanta la sesión a las 17h00.

Para constancia de lo aquí resuelto firman al pie de la presente

Arq. Jaime Viteri Santamaría

Presidente de la Junta

Socio

Arq. Germán Prado Gallardo

Secretario de la Junta

Socio

Ing. Manuel Rivera Olalla

Socio

Arq. Germanico Dávila Proaño Socio

Arq. Ricardo Sosa Trombert Socio

Ing. Jorge Rivera Olalla

Socio